

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****A Y U N T A M I E N T O S****SORIA**

NOMBRAMIENTO de Funcionario de Carrera en la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Excmo. Ayuntamiento de Soria. Expte. 3937/2024

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y el art. 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público, que por Resolución de Alcaldía, núm. 2026-0095, de fecha 11 de febrero de dos mil veintiséis, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, en la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, a D. DAVID ARRANZ JERÓNIMO, ***753**.

Soria, 11 de febrero de 2026. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

385